

PROVINCIA | Diputación

Iprodeco promociona la gastronomía cordobesa a través del concurso ‘Sabores provinciales de Navidad’

Se trata de una campaña en redes sociales promovida junto a otras marcas agroalimentarias de diputaciones provinciales

Redacción

Lunes 30 de noviembre de 2020 - 18:56



El Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco), a través de la marca ‘Córdoba, patrimonio de calidad’, pone en marcha en sus redes sociales el sorteo ‘Sabores provinciales en Navidad’, un concurso impulsado junto a otras marcas agroalimentarias de diputaciones provinciales con el que se pretende “promocionar la calidad y la excelencia de nuestros productos gastronómicos aprovechando la unión con otras entidades que también difunden su industria agroalimentaria”.

Así se expresa la presidenta de Iprodeco y vicepresidenta de la Diputación, Dolores Amo, quien recuerda que “ya se hizo una primera campaña conjunta durante la primavera y ahora lanzamos esta segunda, que se inicia hoy y estará vigente hasta el 14 de diciembre aprovechando el comienzo de las fiestas navideñas”.

En cuanto al modo de participar, la organización ha creado un rompecabezas con las marcas de las diferentes diputaciones, optimizado para dispositivos móviles y listo para distribuir en las diferentes redes sociales. Los participantes tendrán que superar el reto de reconstruir el puzzle de las diferentes marcas y, además, intentar hacerlo en el menor tiempo posible.

En el caso de la Diputación de Córdoba, la participación se realizará a través del perfil de Facebook de Iprodeco y se podrá intentar realizar el reto todas las veces que se quiera. Podrán participar las personas que residan en España y sean mayores de edad.

La campaña ‘Sabores provinciales’ otorgará cinco premios consistentes en una cesta de 40 productos representativos de las diferentes provincias participantes (Almería, Ávila, Burgos, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Palencia, Segovia, Sevilla, Valladolid y Zamora). Las marcas son ‘Sabor a Málaga’, ‘Alimentos de Palencia’, ‘Burgos Alimenta’, ‘Alimentos de Segovia’, ‘Sabor GrGraanada’, ‘Degusta Jaén’, ‘Que sea de Huelva’, ‘Córdoba, patrimonio de la calidad’, ‘Ávila auténtica’, ‘Alimentos de Valladolid’ y ‘Sabores de la provincia de Sevilla’.